

Código Expediente: BA7-111

Código RMN: BA7-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CHIPATECUA HUERFANO YENNY MARCELA	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	SAN LUIS VALLE DE SAN JUAN	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES PETREOS MATERIAL DE ARRASTRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	20-06-2016	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero realizar los ajustes correspondientes al area de la Licencia de Exploracion No. BA7-111(...) cuyo titular es LUZ DIANA DIAZ ROMERO. (Area final: 9.8001 Hectareas) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001123 de fecha 31 de marzo de 2016.
07-06-2017	20-06-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO TERCERO. AUTORIZAR Y PERFECCIONAR LA CESION DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES correspondientes a la señora LUZ DIANA DIAZ ROMERO en su condicion de titular de la Licencia de Exploracion No. BA7-111, a favor de la señora YENNY MARCELA CHIPATECUA HUERFANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.476.953. PARAGRAFO PRIMERO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolucion, tengase, como unica titular de la Licencia de Exploracion No. BA7-111 a la señora YENNY MARCELA CHIPATECUA HUERFANO identificada con cedula de ciudadanía No. 20.476.953, quien sera responsable ante la Agencia Nacional de Minería de las obligaciones que se deriven de la misma. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001123 de fecha 31 de marzo de 2016.

Código Expediente: HJD-12291

Código RMN: HJD-12291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA TOLIMA	SAN ANTONIO ROVIRA ORTEGA	PLATINO ORO PLATA COBRE MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	30-06-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12291, por seis (6) períodos de seis (6) meses cada uno así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del 18 DE DICIEMBRE DE 2011 A 18 DE JUNIO DE 2012 - Del 18 DE JUNIO DE 2012 A 18 DE DICIEMBRE DE 2012 - Del 18 DE DICIEMBRE DE 2012 A 18 DE JUNIO DE 2013 - Del 18 DE JUNIO DE 2013 A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 - Del 18 DE DICIEMBRE DE 2013 A 18 DE JUNIO DE 2014 - Del 18 DE JUNIO DE 2014 A 18 DE DICIEMBRE DE 2014 <p>ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12291, por tres (3) períodos de seis (6) meses respectivamente, contados del 18 DE DICIEMBRE DE 2014 A 18 DE JUNIO DE 2015, del 18 DE JUNIO DE 2015 A 18 DE DICIEMBRE DE 2015 y del 18 DE DICIEMBRE DE 2015 A 18 DE JUNIO DE 2016.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000358 del 10 de Mayo de 2016, la cual resuelve un recurso de reposición contra la Resolución No. VSC 709 del 15 de Julio de 2014.</p>
07-06-2017	07-12-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES emanadas del Contrato de Concesión No. HJD-12291, por un (01) período de seis (6) meses contados desde el 18 DE JUNIO DE 2016 A 18 DE DICIEMBRE DE 2016.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001274 del 27 de Octubre de 2016.</p>

Código Expediente: JG4-16531

Código RMN: JG4-16531

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COOPERATIVA MULTIACTIVA MINERA DEL CARIBONA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	PLATA ORO COBRE DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	12-05-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA presentada dentro del Contrato de Concesion No. JG4-16531, AL PERIODO RESTANTE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE. PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. JG4-16531, y cuyas etapas quedaran asi: Etapa de Exploracion: Tres (3) años; Etapa de Construccion y Montaje: Tres (3) años, Cinco (5) meses y Ocho (8) días; Etapa de Explotacion: Veintiun (21) años, Ocho (8) meses y Veintisiete (27) días. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000418 de fecha 10 de mayo de 2017.

Código Expediente: CJA-153

Código RMN: HEKK-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	PAR CENTRO	VALLE	ROLDANILLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	24-10-2006	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Autorización Temporal e Intransferible CJA-153, de la cual era titular el MUNICIPIO DE ROLDANILLO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. DSM-000398, proferida por el Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS el día 12/04/2006, la cual quedó en firme el día 24/10/2006.

Código Expediente: RC9-16281

Código RMN: RC9-16281

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR NOBSA	CASANARE	MONTERREY	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	30-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal No. RC9-16281, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. identificada con NIT. 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000223 del 03 de abril de 2017.

Código Expediente: IJ1-11271

Código RMN: IJ1-11271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LUNA CHAUX DAVID_FELIPE	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	DEMÁS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	12-10-2016	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en todas sus partes la Resolución No. 0041 del 22 de Junio de 2012. Registro de inscripción en la Anotación No. 2 del Certificado de Registro Minero No. IJ1-11271. ARTÍCULO SÉPTIMO: ORDENAR LA REACTIVACIÓN del Contrato de Concesión minera No. IJ1-11271 y la recaptura del área minera correspondiente. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001067 del 26 de Septiembre de 2016, a la cual se le adicionó el Artículo Séptimo mediante la Resolución VSC No. 001624 del 23 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: LI6-15391

Código RMN: LI6-15391

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CALI	VALLE VALLE	LA CUMBRE DAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	07-03-2017	PRORROGA	ARTICULO SEGUNDO: PRORROGAR la Autorización Temporal No. LI6-15391, cuyo titular es UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, con Nit. 8300596051, por el término de tres (03) años contados desde el 24 de noviembre de 2013 hasta el 23 de noviembre de 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 003837 del 31 de octubre de 2016.

Código Expediente: NI5-16351

Código RMN: NI5-16351

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO METROVIAS SELVA	PAR IBAGUE	CAQUETA	PUERTO RICO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-06-2017	11-08-2016	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR EL TERMINO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No. NI5-16351 concedida el CONSORCIO METROVIAS SELVA, identificado con NIT No. 900.520.224-9, desde el 28 de octubre de 2015 hasta el 3 de diciembre de 2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002027 de fecha 22 de junio de 2016.